

LA TRAGEDIA DE VENEZUELA

SEÑOR DIRECTOR:

Venezuela es una dictadura de facto. El Índice de Libertad en el mundo, que mide la profundidad de la democracia a partir de las libertades civiles y derechos políticos, sitúa a este país en un rango similar a Cuba, China, Rusia y Arabia Saudita; así como al de diversos países africanos. El Índice de Estado de Derecho muestra cómo, desde 2019, aparece como el país con el Estado de Derecho más débil del mundo. Allí se encuentra en último lugar en restricciones a los poderes gubernamentales, cumplimiento normativo y justicia penal. En corrupción está 132 de 142.

En esta realidad celebró elecciones presidenciales, con un resultado y aprehensible. El alto nivel de corrupción y captura del Estado como botín, conlleva a que el régimen no tenga ningún incentivo para entregar el poder, por el riesgo a enfrentar la justicia y perder el poder económico acumulado en décadas.

Venezuela no enfrenta una oposición social fuerte, ya sea por la ausencia marcada de manifestaciones en pos de la democracia, sumado a la diáspora de su población, que redujo en términos prácticos parte de la oposición; y al control del Estado a la mayor parte de los medios de comunicación. Sin mediar una fuerte presión internacional, es muy difícil que se logre encauzar un proceso de transición democrática. En la práctica, Venezuela migra hacia un Estado como Cuba, cuya dictadura ya lleva más de 60 años.

Juan Leonardo Ortiz Castillo

Economista Senior del **OCEC-UDP**